



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 158 De Martes, 18 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190026900	Ordinario	Hernan Molina Gomez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Seguros De Vida Suramericana	14/10/2022	Auto Decide - 1) Corregir El Numeral 1 Del Auto De Fecha 11 De Octubre De 2021 El Cualquedará Así: Fijar La Hora De Las 08:30 A.M. Del Día Jueves 27 De Octubre De2022 Para Que Las Partes Y Sus Apoderados A Través De Laplataforma Digital Lifesize, Según Lo Autoriza El Artículo 7 De La Ley2213 De 13 De Junio De 2022 A Través De La Cual Se Establece Lavigencia Permanente Del Decreto Legislativo 806 De 2020 Y Seadoptan Medidas Para Implementar Las

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 18 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

db36d0a1-09db-4e15-ac27-b0941d59aa51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 158 De Martes, 18 De Octubre De 2022



					Tecnologías De Lainformación Y Las Comunicaciones En Las Actuaciones Judiciales Yflexibilizar La Atención A Los Usuarios Del Servicio De Justicia Y Sedictan Otras Disposiciones, Se Conecten Para Celebrar La Audienciaconsagrada En El Artículo 80 Del C.P.T Y De La S.S, Modificado Porel Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Es Decir, La Audiencia Depráctica De Pruebas, Cierre De Debate Probatorio,Alegatos Y Juzgamiento.
08001310501220140024700	Ordinario	Oscar Enrique Echeverria Moncada	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez, Sura Arl	14/10/2022	Auto Fija Fecha - 1.- Fijar La Hora De Las 08:30 A.M. Del Martes 25 De Octubre De 2022Para Que Las Partes Y Sus Apoderados

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 18 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

db36d0a1-09db-4e15-ac27-b0941d59aa51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 158 De Martes, 18 De Octubre De 2022



Por Medio De La
Plataforma Digitallifese,
Según Lo Autoriza El
Artículo 7 De La Ley 2213
De 13 De Junio De2022 A
Través De La Cual Se
Establece La Vigencia
Permanente Del
Decretolegislativo 806 De
2020 Y Se Adoptan
Medidas Para Implementar
Lastecnologías De La
Información Y Las
Comunicaciones En Las
Actuacionesjudiciales Y
Flexibilizar La Atención A
Los Usuarios Del Servicio
De Justicia Yse Dictan
Otras Disposiciones, Se
Conecten Para Celebrar La
Audienciaconsagrada En El
Artículo 80 Del C.P.T Y De
La S.S, Modificado Por

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 18 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

db36d0a1-09db-4e15-ac27-b0941d59aa51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 158 De Martes, 18 De Octubre De 2022



					El artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Es Decir, La Audiencia Trámite Y juzgamiento.
08001310501220200010500	Ordinario	Sigilfredo Patiño	Triple Aaa	14/10/2022	Auto Decide - Auto Ordena Vincular Litisconsorcio Necesario
08001310501220220010300	Tutela	Valdonado Antonio Diaz Sierra	Capitan Luis Cortez Y Jhonatan Saenz (Teniente) Adscritos A La Policia Nacional De Colombia Jenifer Rodriguez Jimenez (Inspectora 29 De Polica Urbana De Barranquilla Y La Seora Jefe De Espacios Urbansticos (Dra. Mara Teresa Rubio Ordoez) Adscr	14/10/2022	Auto Ordena - Primero: Advertir A Las Autoridades Policivas, Concretamente Las Inspecciones Depolicía 17 Que Se Concedió Amparo Policivo, La Inspección De Policía 29 La Cual Cerró El trámite, La Inspección 25, La Secretaría De Control Urbano, Quines Deberán Abstenersede Adelantar Actuaciones Tendientes A:1. Restituir El Inmueble Lanzamiento-, Comoquiera

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 18 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

db36d0a1-09db-4e15-ac27-b0941d59aa51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 158 De Martes, 18 De Octubre De 2022



Que Cursa Proceso De
Pertenciaen El Juzgado
11 Civil Del Circuito De
Barranquilla, Quien Es El
Competente Para Definir
Lacontroversia Planteada
Y, Eventualmente, Declarar
La Pertencia Yu Ordenar
La restitución Del
Inmueble.2. Adelantar
Procesos De Demolición
De Obra, Habida Cuenta
Que El Accionante
Essujeto De Especial
Protección Constitucional
Y, En Consecuencia,
Deben Previamente brindar
Acompañamiento Y
Asistencia Técnica Las
Actuaciones Tendientes A
Garantizar El acceso A Una
Vivienda Digna. Se Advierte
Que De Hacer Caso Omiso

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 18 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

db36d0a1-09db-4e15-ac27-b0941d59aa51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 158 De Martes, 18 De Octubre De 2022



A Lo Dispuesto Se Impondrá, A Quien Corresponda, Las Sanciones Consistentes En Medida De Arresto Yo Sanción Pecuniaria A Que Hayalugar. Segundo: Notificar A Las Partes Por El Medio Más Expedito. Tercero: Consúltese Al Superior Jerárquico Sobre Lo Pertinente.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 18 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

db36d0a1-09db-4e15-ac27-b0941d59aa51